Vino la orden para ello =
El Sor. Corr.or Mdo. Se citen todos los
Cavs. Capdes. para mañana tres del presente
a las nueve para dar expediente
a diferentes qtas. y otras dependencias
de la Ziud. con pena de diez ducs.
aplicados p.a la Rl. Cam.a y gastos de
Justizia de permitad, y en esta conformidad
se de zedula a los porteros =

En la S.M. N. Y. M. L. Ziud. de Lorca en
tres dias del mes de Diz.e de mill setez.s y
diez años se juntaron a Consejo los S.res
Lorca Justizia y Regim.to de ella en las salas
de su Ayuntam.to para tratar cosas to-
cantes al Serv.o de S.M. bien y utilidad
de la Repu.ca es a saver el S.r Liz.do D.n Simon
Mrz. Talon Mora Alcalde mayor de la
Ziud. y los S.res D. Juan Fran.co Pinero, D. Juan
Alfonso Alburquerque, D. Joseph Segura, D. Fran.co
Ruiz mayor, D. Juan Bentura Alburquerque Cav.o
de la orden de S.n Tiago